

GUÍA PARA REALIZAR CONFIGURACION Y GENERACION CERTIFICADO DE RETENCION FORMULARIO 220 GU - 089

SIG	E
VERSIÓN:	0
CÓDIGO:	GU-089
PÁGINA: 1 de 12	
FECHA: 16	/03/2020

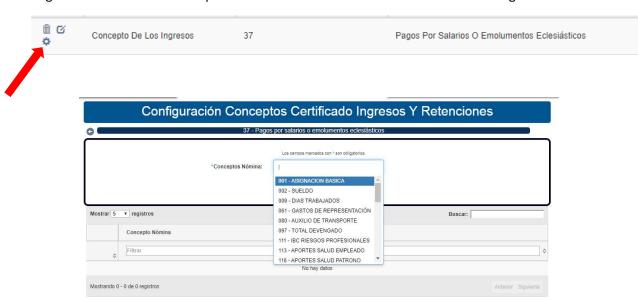
Ċ

OBJETIVO: Indicar el procedimiento para la configuración y generación del certificado de ingresos y retenciones Formulario Dian 220.

- Primero se debe ingresar al año del que se va a generar la información. En este caso 2019
- 1. Ingresar por el módulo Gestión Nómina/Informes, dar clic en la opción Configuración conceptos certificado ingresos y retenciones



Luego a cada uno de los conceptos de la lista se debe dar clic en el botón de configuración



ELABORADO POR:	APROBADO POR:



GUÍA PARA REALIZAR CONFIGURACION Y GENERACION CERTIFICADO DE RETENCION FORMULARIO 220 GU - 089

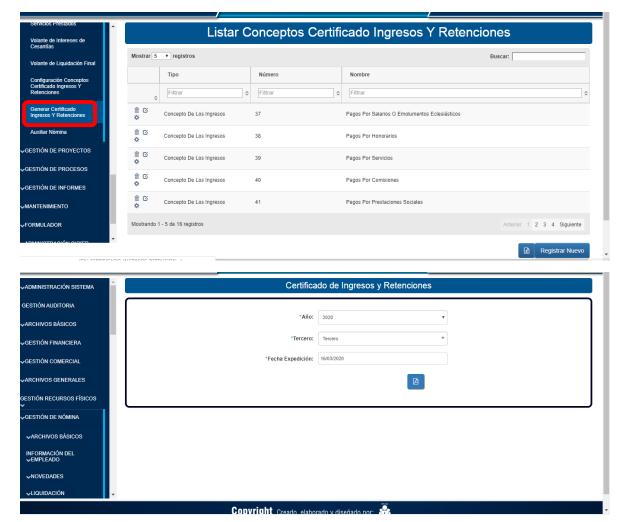


Seleccionar el concepto o los conceptos de nómina que corresponda para cada uno de los renglones del certificado.

Ejemplo:

Renglon 37 Pagos por Salarios o emolumentos eclesiásticos; se selecciona el concepto de nómina 002 - Sueldo.

- Dar clic en Guardar. Y continuar con todos los conceptos.
- Luego de realizar la configuración se puede generar el certificado ingresando por: GESTIÓN DE NÓMINA/INFORMES/Generar Certificado de Ingresos y retenciones



- Seleccionar año 2019
- Seleccionar el tercero (empleado)
- Y seleccionar la fecha de la expedición

ELABORADO POR:	APROBADO POR:



GUÍA PARA REALIZAR CONFIGURACION Y GENERACION CERTIFICADO DE RETENCION FORMULARIO 220 GU - 089





El sistema le genera el sisguiente formato



ELABORADO POR:	APROBADO POR: